



## **La importancia de la cultura investigativa en las universidades**

*The importance of research culture in universities*

\*\* Gabriela Baltodano García | Universidad Autónoma de Nuevo León | México

### **Cómo citar esta editorial:**

Baltodano-García, G. (2024). La importancia de la cultura investigativa en las universidades. *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad*, 3(6)

### **Editorial**

En la actualidad, el auténtico ejercicio de la libertad se manifiesta en la búsqueda del conocimiento, dado que la ciencia es un instrumento que permite reducir las brechas de la desigualdad y potenciar nuestra capacidad para abordar problemas complejos. En este contexto, la universidad, actúa como un espacio de aprendizaje, y se convierte en un motor de innovación y formación de investigadores capaces de generar y aplicar el nuevo conocimiento en diversos desafíos contemporáneos y contribuir al desarrollo social y económico.

Un aspecto vital de la universidad radica en la promoción de la generación de nuevo conocimiento a través de la investigación científica, tecnológica, humanística y social. En este sentido, las instituciones académicas deben asumir un papel protagónico en la creación de conocimiento, cultivando un entorno que fomente el pensamiento crítico y potencie la creatividad tanto entre estudiantes como docentes (Ruiz Ramírez, 2010).

La interacción entre la investigación científica y la educación superior tiene un impacto directo en la calidad del proceso educativo. Los descubrimientos y teorías emergentes, fruto de estudios rigurosos, deben ser integrados de manera sistemática en la práctica académica y social. Esto asegura que las diversas disciplinas se mantengan a la vanguardia del conocimiento, preparando a los estudiantes para abordar de manera efectiva las demandas de soluciones innovadoras y pertinentes en un mundo en constante cambio (Rodríguez-Matías, et al. (2018).

Al reconocer la importancia de este enfoque, se evidencia que la investigación científica tiene el potencial de contribuir al desarrollo académico, y puede influir positivamente en la formulación de políticas públicas que respondan a las necesidades de la sociedad y fomenten una convivencia más ética y solidaria (Baltodano y otros, 2024). Así, se establece un ciclo virtuoso donde la investigación alimenta el debate y la reflexión crítica, lo que a su vez impulsa la transformación social y el bienestar colectivo. Con este enfoque, se aspira a

---

\*\* Doctora en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Profesora y editora de la revista *Política, Globalidad y Ciudadanía*. Correo electrónico: baltodanogabriela@gmail.com. Orcid: 0000-0002-4921-4144

cultivar un diálogo constructivo que beneficie a todos los sectores de la sociedad, favoreciendo un desarrollo integral y sostenible.

En este contexto, la Universidad de Ixtlahuaca proporciona un marco idóneo para la reflexión y el debate a través de su revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad. Esta publicación se erige como una plataforma para la construcción de conocimiento que favorezca el desarrollo académico, con el objetivo de consolidar un liderazgo en la promoción del avance científico y el desarrollo social tanto a nivel nacional como internacional. En consecuencia, esta revista presenta su próxima publicación, alineada con la labor de construcción del conocimiento y destinada a contribuir al avance de la ciencia y la investigación científica.

Este nuevo fascículo en particular tiene como objetivo explorar, desde diversas perspectivas, la intersección de la justicia con los derechos humanos y el género en distintos ámbitos sociales, jurídicos y culturales. En particular, el volumen 2 número 4, incluye seis artículos, los cuales permiten visualizar cómo los problemas sociales actuales, están intrínsecamente ligados a cuestiones de poder, justicia y equidad. La convergencia de enfoques tan diversos, desde la criminología hasta la psicología jurídica y social, nos permite vislumbrar un panorama amplio y profundo de los desafíos contemporáneos en torno a la justicia social.

Por esta razón, destacados autores de Colombia, Cuba y México abordan desde diversas perspectivas una problemática común: las complejas interacciones entre la justicia social, los derechos humanos y la criminología. A través de sus artículos, exploran fenómenos que van desde el abandono animal, la violencia de género, y la protección de la población transgénero en sistemas penitenciarios, hasta el papel de la mercadotecnia en la prevención del delito y el protagonismo de la mujer en la historia. Estos trabajos ofrecen análisis que subraya la importancia de incorporar enfoques interdisciplinarios, como la criminología, la psicología y la historia, para comprender y abordar los desafíos contemporáneos relacionados con la igualdad, la inclusión y la justicia.

Al respecto, resulta importante reflexionar sobre el “Abandono Animal y Cultura de la Supervivencia” en el que **Yesenia Tlaltepa Hernández**, introduce una problemática poco discutida en el ámbito criminológico: el abandono animal. A través de una teoría criminológica constitutiva con enfoque verde, la autora plantea que el abandono animal es una forma de daño social, producto de las relaciones de poder que el ser humano ejerce sobre la naturaleza y otros seres vivos. La domesticación y el control sobre los animales son reflejo de una cultura de supervivencia en la que el ser humano se coloca en una posición de dominación sobre su entorno. Desde esta óptica, el análisis permite ampliar el concepto de justicia más allá de los confines de lo humano, integrando la necesidad de una ética social que reconozca la importancia de una convivencia equitativa entre todas las especies.

Por su parte, el artículo “Consultor Forense: Perspectiva Científica y de Derechos Humanos” de **Aldo Harim Álvarez de la Cruz**, aborda el papel de la criminalística en la protección de los derechos humanos dentro del sistema judicial. A través del análisis de casos judiciales, el autor resalta cómo la ciencia forense puede ser una herramienta vital para garantizar el derecho humano a conocer la verdad, especialmente desde la perspectiva de la defensa. El desarrollo de una metodología específica basada en el método abductivo para estructurar contra hipótesis en casos penales subraya la importancia de un proceso judicial equitativo,

en el que todas las partes puedan contar con las herramientas necesarias para asegurar un juicio justo.

En un enfoque diferente, pero igualmente relevante, el artículo “La Mercadotecnia como coadyuvante en la prevención del delito” de **Sandra Gabriela Estrada Montoya y Alfonso Nava Díaz** ofrece una innovadora propuesta para integrar la mercadotecnia social en la prevención del delito. El uso de campañas sociales que influyan en los comportamientos y actitudes de la sociedad es una estrategia para la criminología contemporánea. En tal sentido, el artículo sugiere que, mediante la colaboración entre gobiernos, sociedad civil y profesionales del marketing, es posible reducir los riesgos de criminalidad y promover una cultura de prevención más efectiva. Aquí, el concepto de justicia social se extiende al ámbito de la responsabilidad colectiva y la persuasión social como mecanismo para fomentar comportamientos éticos.

La justicia también adquiere una dimensión profundamente humana en el artículo “Situación de la Población Transgénero en el Sistema Penitenciario Colombiano” de **Jorge Luis Yarce Tamayo, Valeria Rugeles Soto y Jessica Catalina Ruiz Munévar**. En este trabajo, los autores abordan la discriminación y violencia estructural que enfrentan las personas transgéneros dentro del sistema penitenciario colombiano. De esta forma al resaltar la importancia de implementar un trato diferencial que proteja los derechos de esta población, el artículo expone cómo el sistema de justicia puede perpetuar o mitigar las desigualdades existentes, planteando la necesidad urgente de reformas que aseguren una mayor protección para las personas transgénero.

En lo que respecta a la perspectiva de género, **Sandra Milena Ruiz Guevara** ofrece un enfoque multidimensional que aborda tanto los aspectos psicológicos como legales de este fenómeno. En su artículo “Comprendiendo la Violencia de Género: Perspectiva Holística desde la Psicología Jurídica y Social”, la autora subraya la importancia de estrategias que incluyan intervenciones en el ámbito social y jurídico para abordar de manera efectiva la violencia de género. Este enfoque destaca la intersección entre la justicia legal y social, así como la necesidad de un sistema que facilite el acceso a la justicia para las víctimas.

Desde un enfoque similar, **Hidalgo García Mariagne y Arias David Yudenia**, en su artículo “Papel de la Mujer: Un Acercamiento a su Estudio desde el Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Historia de Cuba” abordan la necesidad de incorporar una perspectiva de género en la enseñanza de la historia. Los autores destacan cómo el papel protagónico de la mujer como sujeto histórico ha sido sistemáticamente marginado en las narrativas tradicionales. A través de este análisis, subrayan la importancia de promover una enseñanza que reconozca y valore las contribuciones tanto de hombres como de mujeres en el desarrollo social, respondiendo así a las demandas actuales de justicia e igualdad.

Este volumen representa un esfuerzo conjunto por abordar los desafíos contemporáneos desde una perspectiva que reconozca la importancia de la investigación científica vinculada a la justicia, los derechos humanos y la equidad de género en distintos ámbitos de la vida social. Al integrar disciplinas diversas como la criminología, la mercadotecnia social, la psicología jurídica y la enseñanza de la historia, la revista contribuye a un diálogo más profundo sobre cómo avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos en su sentido más amplio.

En síntesis, la presente publicación reúne artículos de investigadores de prestigio, quienes reflexionan sobre temas que son fundamentales para la sociedad actual y que refuerzan las líneas de investigación vigentes en materia de las ciencias de la criminología y las ciencias forenses. Por lo tanto, la intención es contribuir al intercambio permanente de conocimiento, y por ello esperamos que los académicos que consulten esta edición puedan encontrar información útil para sus propias indagaciones.

## **Referencias**

- Baltodano-García, G., Leyva-Cordero, O., & Ganga-Contreras, F. (2024). The impact of funding for public state universities in Mexico on the quality of education. *Encuentros*, 22(02-Julio-dic.), 91-104. <https://doi.org/10.15665/encuen.v22i02-Julio-dic.3397>
- Rodríguez-Matías, J. L.; Tiesca Armijos, R. J.; Rueda López, R. J; y Touriz Bonifaz, M. A. (2018). La Investigación Científica en la Educación Superior. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. Vol. 2 núm.3, julio, pp. 451-464. DOI: 10.26820/recimundo/2.(3).julio.2018.451-464
- Ruiz Ramírez, J. (2010) Importancia de la investigación. *Revista Científica*, v.20 n.2.